

ÁREA DE ASISTENCIA Y MODERNIZACIÓN LOCAL

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, y de acuerdo con el informe propuesta del Servicio Cuarto Espacio del Área de Asistencia y Modernización Local (CSV: 4WZDWM5QJLERR22KMSXRWDAHF), de fecha 5 de julio de 2023, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar una aportación por importe de 10.000.00 euros a la Fundación Democracia y Gobierno Local, con CIF G62771498, correspondiente al ejercicio 2023.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer un gasto por este concepto e importe, con cargo a la aplicación presupuestaria 21000/92200/4890100 (Documento de retención de crédito con referencia nº 22023004803 y nº operación 220230018119).

TERCERO.- Notificar a Fundación Democracia y Gobierno Local la presente resolución, indicándole que en el plazo de 30 días desde la recepción de los fondos, debe remitir a la Diputación Provincial de Zaragoza certificado acreditativo de que ha sido registrado en su contabilidad el correspondiente ingreso.

Documento firmado electrónicamente

